



# FICHA TÉCNICA

## NOMBRE DEL PRODUCTO

Ethofol® 500 SC

## CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Herbicida sistémico, selectivo, que se absorbe por los brotes emergentes en las gramíneas y por las raíces en las dicotiledóneas. Su empleo está indicado en el control en preemergencia y postemergencia precoz de gramíneas y algunas dicotiledóneas de remolacha azucarera, de mesa y forrajera.

## Nº DE REGISTRO:

25.714.

## COMPOSICIÓN:

Etofumesato 50% [SC] P/V.

## FORMULACIÓN:

Suspensión concentrada (SC).

## PRESENTACIÓN:

Envase de 5 L.

## MODO DE ACCIÓN

### Información técnica

MATERIA ACTIVA	ESPECTRO DE ACCIÓN
<p>Herbicida sistémico, selectivo, inhibidor de la síntesis de los lípidos; se absorbe por los brotes emergentes en las gramíneas y por las raíces en las dicotiledóneas, con traslocación a las hojas. Impide el crecimiento de los meristemos, retrasa la división celular y limita la formación de la cutícula cerosa. Se le asigna una persistencia de 5-14 semanas según temperatura y humedad del suelo.</p> <p>Se degrada biológicamente en el suelo siendo su vida media inferior a 5 semanas en condiciones húmedas y cálidas, y superior a 14 semanas en condiciones secas y frías. En suelos desnudos es de unos 51 días y en céspedes, 3 días.</p>	<p>Entre las malas hierbas que controla <b>ETHOFOL® 500 SC</b> se encuentran <i>Avena spp.</i> (Ballueca), <i>Alopecurus myosuroides</i> (Cola de zorra), <i>Amaranthus retroflexus</i> (Bledos), <i>Anagallis arvensis</i> (Murajes), <i>Apera spica-venti</i> (Ballueca), <i>Bromus spp.</i> (Bromo), <i>Cuscuta spp.</i> (Cuscuta), <i>Cynodon dactylon</i> (Gramma), <i>Cyperus rotundus</i> (Castañuela), <i>Digitaria spp.</i> (pata de gallina), <i>Poa annua</i> (Pelosa), <i>Portulaca oleracea</i> (verdolaga), <i>Setaria viridis</i> (Almorejo verde), <i>Solanum nigrum</i> (Hierba mora), <i>Sonchus oleraceus</i> (Cerraja), <i>Sorghum halepense</i> (Sorgo), <i>Spergula arvensis</i> (Esparcilla), <i>Stellaria media</i> (Pamplina).</p>

## MODO DE EMPLEO

CULTIVO Y BENEFICIO	DOSIS	LMRS (MG/KG)
Remolacha azucarera y forrajera.	1 l/ha.	Remolacha de mesa: 0,1 Remolacha azucarera: 0,5

Plazo de seguridad (P.S.): No procede (N.P.)

Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE: [http://ec.europa.eu/sanco\\_pesticides/public/index.cfm](http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm)



## OBSERVACIONES:

Aplicar en pulverización a baja presión a todo terreno, con un volumen de caldo de 100 a 500 l/ha. En pre-emergencia, aplicar a razón de 1.0 l/ha. En post-emergencia, se pueden efectuar y escalonar hasta 4 tratamientos, a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,45 l/ha y aplicación ni la dosis de 1.0 litro/ha y por ciclo de cultivo. En caso de flora sensible al etofumesato, utilizar 0.15 l/ha por aplicación, y en caso de flora difícil (amarantus, atriplex, poligonum), aumentar hasta 0.2 l/ha por tratamiento. Se emplearán las dosis más bajas en suelos arenosos o sueltos, utilizándose las superiores en arcillosos o ricos en materia orgánica.

En cumplimiento de las condiciones de la inclusión de la sustancia etofumesato, la cantidad máxima de s.a/ha. no debe exceder de 1 Kg. cada 3 años, en la parcela tratada.

## RECOMENDACIONES DE USO:

### Cultivos posteriores:

La persistencia del producto en el suelo es de 2 a 3 meses, dependiendo de las condiciones del mismo (temperatura y humedad).

- Si se emplean dosis altas y el cultivo siguiente a implantar es un cereal, realizar previamente una labor en profundidad hasta 20 cm, volteando completamente la tierra para diluir los posibles residuos existentes.
- Si por heladas o cualquier otro motivo hay que levantar el cultivo de la remolacha, donde previamente se ha aplicado **ETHOFOL® 500 SC**, puede implantarse otro cultivo completamente selectivo a dicho producto, tal como: girasol.

### Condiciones de aplicación:

- No emplear en suelos con más del 10% de materia orgánica. No es aconsejable tratar cuando haya riesgo de helada o la temperatura ambiente sea superior a 25 °C o si el suelo está muy seco.
- No tratar hierbas mojadas por lluvias o rocío. Las lluvias acaecidas, pasadas las 6 horas de la aplicación, no perjudican la acción del producto aplicado en post-emergencia, de acuerdo con las especificaciones de esta etiqueta.

**Mezclas:** Normalmente se aplica en mezcla con desmedifam, fenmedifam o metamitrona, mezclas que complementan su campo de acción y aumentan su efecto residual. Las formulaciones con fenmedifam pueden ser utilizadas en cultivos de remolacha azucarera, remolacha forrajera y remolacha de mesa; las que contienen desmedifam + fenmedifam o metamitrona, únicamente en remolacha azucarera. Consultar con el servicio técnico de UPL Iberia en caso de duda sobre mezclas.

En cumplimiento de las condiciones de la inclusión de la sustancia etofumesato, la cantidad máxima de s.a/ha. no debe exceder de 1 Kg. cada 3 años, en la parcela tratada.

Almacenar evitando la humedad, y a temperaturas que no estén debajo de -15°C o más de +40°C.

Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales. Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Respetar las dosis, condiciones y precauciones de uso, leer la etiqueta del producto antes de usarlo. A la hora de realizar un tratamiento, tomar en cuenta las condiciones de su cultivo (tipo de suelo, presión de plaga o enfermedad, variedad, desarrollo vegetativo, estado del cultivo, resistencias) para optimizar el tratamiento. Para limitar la aparición de resistencias, alternar con otros herbicidas con distinto tipo de acción.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.